



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



0991/2024

Estado de México, 5 de octubre de 2024

#### TRAS ALERTA DE ARCOS CARRETEROS, DETIENEN SSEM Y SSC DE LA CIUDAD DE MÉXICO A POSIBLE RESPONSABLE DEL DELITO DE ENCUBRIMIENTO POR RECEPTACIÓN

- *El detenido fue remitido ante la autoridad competente, para determinar su situación legal.*
- *Con cámaras de videovigilancia, operadores del Centro de Mando estatal realizaron un cerco virtual.*

Derivado de la reacción inmediata de policías de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México (CDMX) se recuperó una motocicleta con reporte de robo vigente; en la acción, detuvieron al conductor probable responsable del ilícito de encubrimiento por receptación.

Después de un hit de alerta, a través del sistema de Arcos Carreteros, personal del Centro de Mando estatal ubicó sobre la carretera federal México - Puebla en dirección al poniente con la CDMX, el cruce de una motocicleta, marca Yamaha F25 CG color negro, misma que al parecer fue robada el pasado 14 de septiembre de 2024, en la colonia Ampliación Santa Cruz Tlapacoya, en el municipio de Ixtapaluca.

Con cámaras de videovigilancia de la infraestructura estatal, monitoristas del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SSEM, realizaron un cerco virtual mediante el cual observaron su trayectoria y dieron seguimiento en tiempo real a la ruta establecida, a la vez que avisaron a uniformados de ambas corporaciones para su atención.





## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Efectivos de la SSC vieron un vehículo que cumplía con las características descritas en el reporte, en la calzada Ignacio Zaragoza, en la alcaldía Iztapalapa de la CDMX, así que, por medio de comandos verbales, le marcaron el alto al conductor a fin de efectuar una revisión de los datos de identificación vehicular.

Luego de cotejar la información con el Centro de Monitoreo estatal, confirmaron el reporte de robo vigente; tras indicar que el poseer un automotor con ficha de hurto es constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a Martín "N" de 28 años de edad.

Después de hacerle saber los derechos que la ley otorga, el detenido, junto con la motocicleta recuperada, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación para deslindar responsabilidades.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

